



**Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A.C.**

INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA DE CAPACITACIÓN

**CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente**



**Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A.C.**

Estado de los acuerdos de la LXXV Reunión de Consejo Directivo ASOFIS, de abril 2009 bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia de Capacitación.

**CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente**



| ACUERDOS DE LA LXXV REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ASOFIS DE ABRIL 2009 BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA VICEPRESIDENCIA DE CAPACITACIÓN | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NÚMERO Y TEXTO DEL ACUERDO | ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR LA VIC |
| 1. Los miembros de la ASOFIS continuarán con los procesos de creación de capacidades y difusión del conocimiento vinculados a la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tendrá plena vigencia para el año 2012, en los tres niveles de gobierno. | Se organizó en la región Centro – Norte de la ASOFIS un curso regional con el tema, para los servidores públicos de las EFSL de la zona. |
| 2. Los Titulares de las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), en sus respectivos ámbitos de competencia, difundirán la importancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental respecto a una efectiva preservación del patrimonio público. | Como parte del programa de capacitación a los servidores públicos de los municipios del Estado, se incluirá el tema para sensibilizar a la preservación del patrimonio. |
| 3. La Vicepresidencia de Estudio de los Fondos y Recursos Transferidos continuará con la labor de recopilar las opiniones y solicitudes de la membresía de la ASOFIS en relación con las Reglas de Operación del Programa PROFIS 2010 y las enviará a la ASF para su consideración correspondiente. | En su momento, en el 2008, se le remitieron a esa Vicepresidencia los comentarios considerados pertinentes fueran incluidos en las reglas del programa para el 2009. |
| 4. El Consejo Directivo aprueba, en lo general, la propuesta sobre autonomía constitucional de las EFS de México elaborado por la Vicepresidencia de Estudios Legislativos, y lo someterá a la Asamblea para su aprobación (Declaración de Zacatecas). | La Vicepresidencia de Capacitación envió a la Vicepresidencia de Estudios Legislativos su adhesión en lo general a la Declaración de Zacatecas. |
| 5. La Vicepresidencia de Estudios Legislativos realizará una propuesta para actualizar los Convenios de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación y las EFSL. Los Convenios tendrán un formato único y serán firmados, de ser posible, por todas las entidades federativas en un solo evento. | Se remitió a la Vicepresidencia de Estudios Legislativos opinión sobre la inconveniencia de suscribir convenios tipo para todas las EFSL, proponiendo que la ASF suscriba dichos convenios, conteniendo las particularidades legales inherentes a cada EFSL. |

CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente



| ...CONTINUACIÓN... | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACUERDOS DE LA LXXV REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ASOFIS DE ABRIL 2009 BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA VICEPRESIDENCIA DE CAPACITACIÓN | |
| NÚMERO Y TEXTO DEL ACUERDO | ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR LA VIC |
| 7. El Consejo Directivo reitera la necesidad de coordinar la realización de eventos que organicen los miembros de la ASOFIS, con el fin de evitar su coincidencia en el tiempo. La Vicepresidencia de Capacitación realizará una propuesta sobre el orden y la coordinación que requieren la realización de eventos organizados por los miembros de la ASOFIS. | Se remitió a los titulares de las EFSLL la propuesta de lineamientos, incorporando las aportaciones de algunos de ellos y posteriormente emitiendo los definitivos. |
| 11. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de asignación elaborada por la Vicepresidencia de Capacitación en relación el fondo de cuatro millones de pesos. Dicha propuesta se pondrá a consideración de la Asamblea para su consideración. | Con cargo al fondo autorizado por la Asamblea se han realizado diversas actividades de capacitación, bajo el marco regulatorio. |
| 12. El Consejo Directivo aprueba la realización de la revisión entre pares como práctica institucional de la ASOFIS. | El OFS de Guanajuato envió a la ciudad de Puebla en el mes de agosto, a los auditores designados para este proyecto. |
| 21. La Vicepresidencia de Estudios Legislativos deberá preparar, a más tardar el 31 de mayo de 2009, una propuesta sobre la periodicidad de las reuniones de la ASOFIS. | La VIC se pronunció por que se realicen cada cuatro meses. |

CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente



**Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A.C.**

**Comportamiento del fondo de
cuatro millones de pesos, para
proyectos de capacitación a
investigación autorizado por la XI
Asamblea General de la ASOFIS
en la ciudad de Guadalajara, Jal.**

**CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente**



| EVENTO | FRECUENCIA | SEDES O ENTIDADES |
|---------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Jornadas de capacitación regional | 7 | Región sureste (2); región noreste; región noroeste; región centro norte; región centro; región pacífico. |
| Presencia en reuniones y foros nacionales | 5 | Guanajuato, Sonora, Aguascalientes, Guerrero y Oaxaca. |
| Asistencia a jornadas de capacitación local | 2 | Tamaulipas y Yucatán |
| Estadías nacionales | 1 | Yucatán |



**Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A.C.**

FIN DE LA PRESENTACIÓN

**CP. Mauricio Romo Flores
Vicepresidente**
